

causa al obispo de Zamora. Abominable en su conducta como prelado de la Iglesia, pero sin ser cruel como su competidor el prior Zúñiga, era Acuña, como comunero, mas exaltado, mas fogoso, mas avanzado, mas comunero en fin que el mismo Padilla. De seguro sus ideas en punto á libertad iban mas adelante que las de todos los castellanos, y si él hubiera sido el intérprete de la Junta no hubiera mostrado tanto respeto como

aquella mostraba en todos sus memoriales y escritos á la autoridad del emperador.

Lo mismo pudiéramos decir en menor escala de otros eclesiásticos que militaban en los dos opuestos bandos, y duélenos por lo mismo observar que los hombres de la iglesia fuesen los mas apasionados y mas fogosos en cuestiones políticas y en contiendas profanas.

CAPITULO V.

VILLALAR.

1521.

Justas reclamaciones de las ciudades.—Falta de direccion en el movimiento.—Cómo se anularon sus elementos de triunfo.—Errores de la Junta y de los caudillos militares.—Dañosa inaccion de Padilla en Torrelobaton.—Cómo se aprovecharon de ella los gobernadores.—Célebre jornada de Villalar, desastrosa para los comuneros.—Prision y sentencia contra Padilla, Bravo y Maldonado.—Ultimos momentos de Juan de Padilla.—Suplicios.—Sumision de Valladolid y de las demas ciudades.—Dispersión de la Junta.—Derrota del conde de Salvatierra.—Rasgo patriótico de los comuneros vencidos.

Con dificultad causa alguna política habrá sido mas popular, ni contado con mas elementos de triunfo que la de las comunidades de Castilla. Por desgracia eran sobradamente ciertos los desafueros y agravios de que los castellanos se quejaban; asaltado habian visto su reino, esquilmo y empobrecido por una turba de extranjeros, sedientos de oro y codiciosos de mando, que les arrebataron voraces sus riquezas y sus empleos: el rey, de quien esperaban la repa-

racion de tantos agravios, desoyó sus quejas, menospreció sus costumbres, holló sus fueros y atropelló sus libertades; al poco tiempo los abandonó para ir á ceñir sus sienes con una corona imperial en apartadas regiones, dejando á Castilla, á cambio de los agasajos que habia recibido, un exorbitante impuesto extraordinario, un gobernador extranjero y débil, y unos procuradores corrompidos. Si alguna vez hay razon y justicia para estos sacudimientos populares, tal vez ninguna revolucion podia justificarse tanto como la de las ciudades castellanas, puesto que ellas habian apurado en demanda de la reparacion de las ofensas todos los medios legales que la razon y el derecho natural y divino conceden á los oprimidos contra los opresores, y todos habian sido desatendidos y menospreciados. El levantamiento no fué resultado de una conjuracion clandestina, ni producto de un plan hábil y maliciosamente fraguado. Fué un arranque de despecho, fué la esplosion de la ira popular por mucho tiempo provocada; y si una ciudad tomó la iniciativa, su escitacion no necesitó de grande esfuerzo, y apenas logró ser la primera, porque una tras otra se fueron las demas alzando, toda vez que en casi todas dominaba el mismo espíritu; y el movimiento fué tan espontáneo que se acercó á la simultaneidad, y tan uniforme que parecia combinado sin que precediera combinacion. El grito era el mismo en todas partes: venganza y castigo de los

procuradores que se habian prestado al soborno, y habian sobrecargado al pueblo faltando á los poderes é instrucciones recibidas de sus ciudades; que no gobernáran extranjeros; que los empleos de que se habian apoderado volvieran á ser desempeñados por españoles; que cesára la estraccion del dinero á Flandes que tenia agotado el tesoro y empobrecido el reino; que se guardáran las leyes, costumbres, fueros y libertades de Castilla; que el rey otorgára y cumpliera los capitulos presentados en las Córtes por las ciudades; que volvieran las cosas al estado en que las dejó la reina Católica; que el monarca residiera en el reino. Ni una palabra contra la autoridad real, ni un pensamiento de menoscabar las atribuciones que daban á la corona las leyes de Castilla.

Mancharon y afearon el movimiento en su principio los desórdenes, desmanes y crímenes, las escenas sangrientas que de ordinario acompañan al desbordamiento de las masas en los sacudimientos populares, y que si hacen mirar con justo horror y fundado estremecimiento estas revoluciones, son al propio tiempo un cargo terrible para los que abusando del supremo poder, ú obcecados no las evitan, ó á sabiendas las provocan. En los primeros movimientos todos los excesos que cometian los amotinados eran producidos por una irritacion patriótica, que los conducia y arrastraba á ensañarse con los que llamaban traidores; ahorcaban tumultuariamente los

procuradores desleales, incendiaban sus casas y alhajas y destruían sus haciendas, pero no robaban; gentes muchas de ellas pobres y de humilde cuna, aun sin el freno de la educación ni de la autoridad, no se mostraban codiciosos de lo ajeno, antes bien gozaban en ver consumirse por las llamas lo mismo de que se podrían aprovechar: eran enconados vengadores de los que habían ultrajado sus derechos, no arrebatadores de los bienes de otros. Pero prolongada la lucha, y pasado el primer fervor patriótico, todos saqueaban ya y pillaban cuanto podían, así los comuneros como los imperiales, sin que los defensores del rey y de la nobleza tuvieran en este punto nada que echar en rostro á la soldadesca del pueblo; y entre unos y otros no había hacienda guardada ni segura, ni en yermo, ni en caminos, ni en poblado. Era insoportable la situación de Castilla. Achaque y paradero común de las revoluciones, aun de las de origen más legítimo.

Indudablemente los comuneros en un principio y por bastante tiempo fueron dueños de la fuerza física y moral, y pudieron en muchas ocasiones triunfar por completo de sus adversarios. Además de la justicia de sus reclamaciones y de estar animadas de un mismo espíritu casi todas las ciudades y poblaciones castellanas, erraría grandemente el que creyera que solo había entrado en el movimiento la plebe, los menestrales, y gente menuda y de oficios mecánicos.

Abrazaron la causa de las comunidades eclesiásticas de todas categorías, religiosos de virtud y de ciencia, jurisconsultos doctos y graves, hombres acaudalados, honrados, aunque humildes artesanos; y de entre los mismos magnates y próceres algunos se adhirieron, y otros guardaban neutralidad en expectativa del desenlace. Suya era también la fuerza material. Soldados tenían para la guerra en triple número que sus contrarios, y de cualquier descalabro podían reponerse fácilmente los comuneros con los contingentes que gustosa y espontáneamente aprontaban las ciudades confederadas. Mientras, ausente á larga distancia el rey, extranjero y de poca expedición su lugarteniente, sin prestigio el consejo, menguadas las rentas, el impuesto sin cobrar, escasas las tropas y enemigo el país, con pocos recursos podían contar los delegados del emperador para contener el torrente revolucionario. Así que, en los dos ataques que los imperiales intentaron contra dos importantes poblaciones, Segovia y Medina, cometieron atrocidades y horrores, pero quedaron derrotados; y sus dos caudillos, el magistrado cruel y el general incendiario, Ronquillo y Fonseca, tuvieron que huir á Flandes á esponer al rey Carlos su bochornosa impotencia y sus infructuosas crueldades.

¿Cómo, pues, siendo tan popular y contando con tantas probabilidades de triunfo la causa de los comuneros, llegó á la peligrosa decadencia que dejamos

apuntada en el anterior capítulo, y que veremos consumarse en el presente?

Las causas mas populares, los movimientos mas espontáneos y robustos flaquean y se malogran, cuando no se les da una direccion atinada, cuando carecen de un gefe hábil, discreto, político, que poniéndose á la altura de los acontecimientos, y como quien dice dominándolos, sepa enderezarlos y conducirlos á término feliz. De faltar esta direccion al movimiento de las ciudades de Castilla se vieron sobradas pruebas en todo el trascurso de la contienda. Valerosos é intrépidos los populares para pelear y vencer, no era su habilidad saber aprovecharse de la victoria. Padilla mismo, capitán esforzado, cumplido caballero, patricio excelente, querido de los pueblos por su decision y por sus prendas de alma y de cuerpo, hubiera sido un buen ejecutor, pero no era un hombre de direccion, de gobierno, ni de planes que exigieran combinaciones. Acertado en apoderarse de Tordesillas, residencia de la reina doña Juana, cuyo nombre no dejaba de dar cierta autorizacion al gobierno de la comunidad, él y la Santa Junta erraron en asentarse en una villa tan espuesta á un golpe de mano como el que sufrió despues, y no fué mas disculpable error el no haber tomado y guarnecido á Simancas; omision funesta que proporcionó á los imperiales un punto de apoyo, del cual ya no hubo medio de desalojarlos, y desde el que molestaban á mansalva á los comuneros.

cortando su línea de operaciones y siendo un perpétuo estorbo para todos sus planes.

Animada de los mejores deseos la Santa Junta, y celosa de las libertades y franquicias del reino, obró con debilidad, puesto que pudiendo haber planteado las reformas que reclamaba, y remediado los abusos que constituian su memorial de quejas y agravios, no acertó á elevarse á la altura de su mision, y habiendo podido ser ejecutora se limitó á ser suplicante, para sufrir una brusca repulsa del rey, y un altivo desaire en las personas de sus emisarios, hasta con peligro de la vida de estos. En lugar de atraerse con maña la grandeza, de cuyo apoyo necesitaba, se enagenó la clase aristocrática, revelando imprudentes proyectos y designios sobre una parte de sus bienes; y en vez de hacer de los próceres amigos provechosos los convirtió en terribles adversarios. De este mal paso de los procuradores supo aprovecharse el emperador, y el nombramiento de co-regentes, hecho en dos magnates castellanos de los de mas poder é influjo, quebrantó moralmente á los populares, y lo que antes era causa nacional se trocó en contienda entre dos grandes partidos, en que estaba de una parte el trono y la nobleza, de otra solamente el pueblo.

Era, sin embargo, tan fuerté este último por sí solo, que sin la traicion hecha á los comuneros en Villabrájima hubieran de seguro sucumbido los nobles en Rioseco. Aun despues de apoderarse estos de Tor-

desillas, dueños de la reina los regentes y de Burgos el condestable, dispersa la Junta, la revolucion sin cabeza, infiltrada la discordia y la rivalidad entre los procuradores y los caudillos de los comuneros, entre Acuña y Giron, entre Padilla y Laso de la Vega, todavía era tal su pujanza que bastó la reeleccion de Padilla, aunque hecha en tumulto, para capitán general de las tropas de la comunidad, para que aterrados los nobles y desconfiando de vencer por armas, recurrieran á tratos y negociaciones de concordia. De error en error se habia ido bastardeando y debilitando el gran movimiento de las comunidades, y desde que las cosas llegaron á este punto se notó mas la falta de direccion y de cabeza. Ni Padilla y Acuña, gefes de las armas, aprovecharon las ventajas que iban obteniendo en la guerra, ni Laso y Ortiz, negociadores de la paz, ni los procuradores de la Junta aceptaron condiciones harto razonables que los próceres les ofrecian y de que hubieran podido salir harto aventajados. Y en estas perplejidades y vacilaciones, y en un estado que no era de paz ni de guerra, el mas perjudicial á las revoluciones, para las cuales el no marchar es retroceder, y es perder el no ganar, malgastaron un tiempo precioso, sin acertar á salir ni vencedores ni amigos de los magnates.

Cuando una provision imperial y un pregon del condestable llamando á los comuneros traidores vinieron á encender de nuevo la ira popular, el capitán

toledano desenvaina de nuevo el acero que nunca debió estar ocioso, y al frente de los soldados de la patria, siempre valerosos para la pelea, se apodera de Torrelobaton, la villa mas murada y fuerte de los imperiales. Un paso mas, y tal vez el pendon de las comunidades hubiera tremolado definitivamente victorioso. Pero Padilla se durmió sobre su postrer triunfo: los procuradores volvieron á escuchar proposiciones de avenencia; adormecidos estos, y como encantado aquel, los upos gastaron el tiempo en inútiles tratos de concordia, el otro perdió cerca de dos meses en fortificar una villa donde no debió pernoctar sino una sola noche, sin advertir que mientras él reparaba los muros, los soldados le abandonaban, y los imperiales se rehacian y se preparaban á tomar la iniciativa. Y mientras la Junta se dejaba arrullar al son de buenas palabras de paz, el sagaz almirante la desmembraba y enflaquecia, llevando á sus filas á don Pedro Laso, á los procuradores de Segovia y de Murcia, al bachiller de Guadalajara, y otros miembros importantes de la Junta y capitanes del ejército, y por su parte el condestable desde Burgos congregaba fuerzas y se disponia á unirse á los co-regentes y al conde de Haro, su hijo y general de los imperiales, para caer todos juntos sobre el gefe de los comuneros que yacia como inmóvil en Torrelobaton.

Gracias á que el pueblo de Zaragoza, noticioso de que los caballeros de Aragon enviaban al condes-

table mas de dos mil hombres de guerra contra las comunidades de Castilla, se tumultuó, les quitó las armas y deshizo aquella gente diciendo: «*Aragon no debe ayudar á quitar las libertades de Castilla*»⁽¹⁾.» Gracias tambien á que el conde de Salvatierra se apoderó de mas de mil veteranos que el duque de Nájera, virey de Navarra, enviaba al gobernador de Burgos, si bien no pudo interceptar siete piezas de artillería gruesa con que tambien le auxilió. Gracias, decimos, á todo esto, cuando el condestable don Iñigo de Velasco se determinó á salir de Burgos, cuyo gobierno dejó á cargo del conde de Nieva, y se puso en marcha para Tordesillas, solo llevaba tres mil infantes, quinientos hombres de armas y alguna caballería ligera. Al ruido de este movimiento, despertó Padilla de su letargo, trasladóse en una noche á Valladolid, púsose de acuerdo con la Junta, quedó determinado que se corriese á Toro, llevóse de allí unos dos mil peones con doscientas lanzas, y con la gente que tenia en Torrelobaton y la que instantáneamente pudo reunir en Tierra de Campos, se halló al frente de unos ocho mil hombres escasos de á pie, quinientas lanzas y la artillería de Medina. Los de Palencia y Dueñas no se pudieron incorporar, pero en Toro esperaban que se le allegasen refuerzos de Leon, Zamora y Salamanca. Mas cuando asi pudo prepararse, ya el condestable, que habia partido de Burgos, y su

(1) Sandoval, Hist. de Carlos V. lib. IX.

hijo el conde de Haro y el almirante Enriquez, que habian salido tambien de Tordesillas, dejando la reina doña Juana y la guarda de la villa encomendadas al cardenal Adriano y al conde de Denia, se hallaban todos reunidos en Peñaflores, á corta distancia de Torrelobaton, cada cual con su hueste, y con la guarnicion de Portillo y otras que pudieron recoger, formando entre todos un cuerpo de unos seis mil infantes y sobre dos mil cuatrocientos caballos⁽¹⁾.

En la mañana del 23 de abril (1521) se oyeron sonar trompetas en los campos de Torrelobaton. Era la gente de Padilla, que con las banderas de la comunidad desplegadas al viento tomaba la via de Toro. El último marchaba el capitán toledano con la caballería, protegiendo la artillería que iba en el centro. El cielo estaba encapotado y sombrío, llovía con frecuencia, y aunque escampaba á ratos, el camino estaba lodoso y pesado, y la marcha no podia ser ligera. Noticias del movimiento los dos mil cuatrocientos ginetes imperiales, entre los cuales iba la flor de la nobleza castellana, emprendieron á todo andar su persecucion, dejando atrás la infantería. Fácil les era no perder la pista de los comuneros, por las rodadas de los cañones y por las huellas de los caballos. Divisáronse unos á otros ya cerca de Villalar, pueblo situado sobre la meseta de una colina lindante con el camino de

(1) Maldonado, Movimiento de comunidades, lib. II. c. 47.—Sandoval, España, lib. VI.—Mejía, Comunidades, lib. IX. párr. 47.